



Traducciones, retraducciones y retrotraducciones de las crónicas italianas de Da Recco y Cadamosto (sobre el redescubrimiento de las Islas Canarias)

Translations, retranslations and back translations of Da Recco and Cadamosto's Italian chronicles (on the rediscovery of the Canary Islands)

GISELA MARCELO WIRNITZER

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Facultad de Traducción e Interpretación, Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación. Calle Pérez del Toro, 1. Edificio de Humanidades, desp. 5. 35003 Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias, España.

Dirección de correo electrónico: gisela.marcelo@ulpgc.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8059-8804>.

Recibido: 6/10/2020. Aceptado: 9/4/2021.

Cómo citar: Marcelo Wirthner, «Traducciones, retrotraducciones y retrotraducciones de las crónicas italianas de Da Recco y Cadamosto (sobre el redescubrimiento de las Islas Canarias)», *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 24 (2022), pp. 379-415.

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.24.2022.379-415>

Resumen: En los siglos XIV y XV, Portugal emprendió expediciones exploratorias por el Atlántico, que pasaron por las Islas Canarias. En esas expediciones participaron, entre otros, dos marineros italianos, Niccoloso da Recco y Alvise Cadamosto, quienes redactaron a su regreso unas crónicas sobre su paso por las Islas con datos de carácter antropológico, etnográfico, lingüístico, etc. Estos textos se convirtieron en valiosos testimonios del avance europeo por el Atlántico que se tradujeron e incorporaron a obras historiográficas en español desde poco después de su redacción hasta la actualidad. Se trata de casos muy distintos de microhistorias de la historia de la traducción que contemplan casos de traducción, retraducción y retrotraducción a y desde diferentes lenguas. Por ello, este trabajo localiza todas las traducciones al español de cada crónica, determina sus circunstancias y esclarece quién tradujo qué texto y por qué.

Palabras clave: Crónica, redescubrimiento de las Islas Canarias, traducción, retraducción, retrotraducción, Da Recco, Cadamosto.

Abstract: In the 14th and 15th centuries, Portugal undertook reconnaissance expeditions in the Atlantic Ocean which arrived to the Canary Islands. In these expeditions two Italian sailors took part; Niccoloso da Recco and Alvise Cadamosto, and each one wrote a chronicle about his stay on the Islands, which included anthropological, ethnographic or linguistic information. These texts became valuable testimonies about the European advance through the Atlantic Ocean and have been translated and incorporated into Spanish historiographic works, soon after their drafting and up until the present moment. They represent two different cases of microhistories on the history of translation, with cases of translation, retranslation and back translation from and to different

languages. For this reason, this work locates all translations into Spanish of these chronicles, determines their circumstances and clarifies who translated which text and why.

Keywords: Chronicle, rediscovery of the Canary Islands, translation, retranslation, back translation.

Sumario: 1. Introducción; 2. El redescubrimiento de las Islas Canarias; 3. La crónica de Niccoloso da Recco: *De Canaria et de insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis*, 3.1. Las traducciones a español de la crónica de Niccoloso da Recco; 4. La crónica de Aloisio (Alvise) da Ca'da Mosto, 4.1. Las traducciones al español de la crónica de Alvise Cadamosto; 5. Conclusiones; Referencias bibliográficas.

Summary: 1. Introduction; 2. Rediscovery of the Canary Islands; 3. The Niccoloso da Recco chronicle: *De Canaria et de insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis*; 3.1. Translations into Spanish of the Niccoloso da Recco chronicle; 4. The Aloisio (Alvise) da Ca'da Mosto chronicle; 4.1. Translations into Spanish of the Alvise Cadamosto chronicle; 5. Conclusions; References.

1. INTRODUCCIÓN

Los Estudios de Traducción deben estar dotados de una perspectiva histórica (Bassnett, 1980: p. 45) que contemple tanto la historia de las traducciones realizadas como la del pensamiento traductor, para lo que es fundamental la cuantificación de las traducciones realizadas y encontradas para entender el papel de la actividad traductora en la historia de la humanidad (Lafarga, 1999: p. 12).

En el siglo XVIII despierta en España el interés por las obras traducidas y por sus traductores de la mano de, por ejemplo, Forner, Pellicer o Saforca (Ruiz, 2000: p. 15). Sin embargo, no fue hasta la década de los años 70 del siglo XX cuando la historia de esta forma de mediación experimenta en España un gran desarrollo científico, por lo que «muchos son los ámbitos y las formas de dichos estudios, pero todos parecen coincidir en la pertinencia del estudio histórico de la actividad traductora y de sus ideas» (Ruiz, 2018: p. 16). Este interés queda reflejado a través de los numerosos trabajos publicados al respecto, entre los que se encuentran los de García (1984), Santoyo (1987, 1996, 1999), Lafarga (1999), Ruiz (2000, 2018) o Lafarga y Pegenaute (2004, 2009 y 2013), que atestiguan el deseo por saber qué y a quién se ha traducido, quién ha traducido, cuándo y por qué.

Santoyo (2006: p. 13) define la historia de la traducción como un complejo mosaico en el que faltan aún muchos huecos por rellenar. Para completar este mapa histórico debemos centrar la atención en los actos traslativos que constituyen lo que Adamo (2018: p. 81) denomina «microhistorias» de la historia de la traducción, es decir, pequeñas piezas

de puzle que dan una imagen de conjunto sobre los motivos y circunstancias de cada traducción.¹

Conseguir un repertorio completo de los textos traducidos y de los traductores que conforman la historia de la traducción es, a nuestro juicio, un objetivo excesivamente ambicioso por la dificultad de localizar todas las traducciones realizadas a lo largo de la historia, así como a sus traductores. No obstante, es indudable que cada pequeña microhistoria que se estudie aportará una pieza más al panorama traductológico y ayudará a mejorar esa visión de conjunto de lo que implica y abarca la actividad traslatoria.

Si bien la traducción —y la interpretación— siempre ha contribuido en primera instancia a la comunicación humana, la existencia de diferentes traducciones de un mismo texto —en un mismo contexto y para un mismo destinatario— demuestra que sus objetivos no se reducen al mero deseo de comunicar unos acontecimientos en otra lengua, sino que responden a diferentes finalidades (Brownlie, 2006; Paloposki y Koskinen, 2010, p. 46; van Poucke, 2017).

De hecho, son muchos los textos a lo largo de la historia de nuestro país desde el siglo XIV de los que se han elaborado diferentes traducciones a una misma lengua, o sea, retraducciones (*cf.* Gambier, 1994: 413), que han suscitado el interés de los investigadores: la *Biblia*, *La Divina Comedia*, *Historia Troyana* (Santoyo, 2004: 87 y ss.), *Werther* (Pegenaute, 2004: p. 336), etc. Urzainqui (1991, en Lafarga, 2004: p. 214) expone, concretamente sobre las traducciones en el siglo XVIII, diferentes razones para retraducir una obra, aplicables a otros periodos: la restitución, la abreviación, la corrección, la nacionalización, la actualización, la recreación, la continuación, la traducción sin más, etc. Pym (1998: p. 82), por su parte, añade que muchas traducciones de un mismo texto surgen a raíz de un desacuerdo en las estrategias de traducción, sobre todo cuando un texto presenta cierto nivel de complejidad, y las razones pueden ser un cambio en las funciones pedagógicas o la corrección de traducciones anteriores, a las que añadimos el desconocimiento de traducciones previas o el afán por hacer gala de una erudición en lenguas extranjeras o muertas, como veremos en este trabajo.

¹ Para el concepto de microhistoria aplicado a los estudios de traducción, véase Zarrouk (2006) y en el contexto de la historia de la interpretación en las Islas Canarias han salido ya a la luz algunas microhistorias referidas a intérpretes (*cf.* Sarmiento, 2016 y 2017b).

Partiendo de lo expuesto, el objeto de este trabajo lo constituyen dos microhistorias de la actividad traslatoria: las retraduccionen al español de dos crónicas redactadas en el periodo del conocido como *redescubrimiento* de las Islas Canarias en la Edad Media (Lobo *et al.*, 1994: p. 67): la de Niccoloso da Recco (1327-1364) y la de Alvise Cadamosto (1432-1482). Aquel redescubrimiento dio lugar a una serie de crónicas que narraban, entre otros acontecimientos, el arribo al Archipiélago de marineros de diferentes puntos de Europa y que resultaron esenciales para reconstruir una parte de la historia de las Islas y de la expansión europea hacia África y América a través del Atlántico.

Desde la óptica traductora, dos son los aspectos de estos textos que llaman nuestra atención: las numerosas retraduccionen que de ellas se han hecho al español y el hecho de que muchas de estas se han realizado a partir de otras traducciones, algo que tampoco es novedoso como evidencian, por solo mencionar dos casos, la traducción castellana de las tres primeras *Décadas* de Tito Livio, por Pedro López de Ayala, que se llevó a cabo a partir de la traducción «intermedia» de Bersuire hacia 1400, o el *Libro de Josep Abarimatia*, traducido por Joan Vivas desde una versión galaico-portuguesa (Santoyo, 2004: pp. 88-89).

Por todo esto, nuestro primer objetivo ha sido localizar las traducciones al español de cada una de las dos crónicas que nos ocupan desde el siglo XIV hasta la actualidad; en segundo lugar, hemos intentado esclarecer desde qué textos y lenguas se partió, así como quién las acometió, para intentar extraer las motivaciones que dieron lugar a cada una de ellas, pues estamos convencidos de que no responden únicamente al afán de comunicar unos acontecimientos históricos.

Por ello, trazaremos un mapa del periplo de estas crónicas, que se inicia con la llegada de marineros italianos a las Islas Canarias en los siglos XIII y XIV y concluye con su retorno al Archipiélago a través de sus traducciones. Desde un punto de vista traductológico, la relevancia de estas dos microhistorias queda justificada por varias razones: a) porque sus manuscritos originales se han perdido, o al menos no se han encontrado, y han perdurado gracias a la traducción; b) porque existen diferentes manuscritos y ediciones, que no siempre coinciden en el contenido; c) porque no siempre se especifica el texto primigenio ni la lengua de partida para la traducción; y d) porque en la mayoría de los casos no las realizaron traductores *sensu stricto*, es decir, personas no dedicadas profesional y expresamente a la traducción.

Dadas las diferentes circunstancias de cada crónica y de sus sucesivas versiones, para trazar su recorrido desde su redacción hasta nuestros días, llevaremos a cabo una tarea de «arqueología de la traducción», que Pym (1998: p. 5) define como una serie de discursos que buscan responder parcial o completamente a las cuestiones de quién traduce qué, cómo, dónde, cuándo, para quién y con qué efecto. Aunque nuestro interés se centra en las traducciones al español, ha sido necesario aclarar en algunos casos las circunstancias de los textos de partida que a veces eran, a su vez, traducciones.

Con el propósito de intentar ofrecer las respuestas que nos hemos fijado como objetivo, hemos buscado en los textos historiográficos sobre el redescubrimiento de las Islas Canarias aquellas referencias, extractos o textos completos de estas dos crónicas en español. Además, hemos cotejado los diferentes textos de partida con las diferentes traducciones, así como unas versiones con otras para responder a las preguntas planteadas, pues sus autores no siempre han dejado claro desde dónde o por qué traducían o si tenían delante otras traducciones, una práctica que, como expone Lafarga (2004: p. 213), «no era inusual en el siglo XVIII».

Con este trabajo seguimos la senda de otros anteriores dedicados a la actividad traslatoria en torno a las Islas Canarias en general y especialmente en la época prehispanica y hasta el comienzo de la dominación española como los de Sarmiento (2008, 2011, 2015a, 2015b, 2016, 2017a y 2017b), Sarmiento y Batista (2007), Batista, Tabares y Sarmiento (2010) o Marcelo (2017), que tocan aspectos de los primeros contactos documentados a partir de la llegada de europeos a Canarias en la Edad Media. En este sentido, aunque sigue habiendo más sombras que luces sobre cómo discurrieron las traducciones de las diferentes crónicas sobre el descubrimiento y la conquista del Archipiélago, contribuimos a seguir rellenando algunos de los vacíos o *agujeros negros* de la historia de la traducción, a los que ya apuntaba Santoyo (2006: p. 11) hace más de una década.

2. EL REDESCUBRIMIENTO DE LAS ISLAS CANARIAS

Si bien Plinio, Horacio o Virgilio habían hecho mención a unas islas situadas en el océano Atlántico, no está claro que la Europa cristiana del Medievo tuviese conocimiento o certeza de la existencia de las Islas Canarias, y mucho menos de su número y ubicación exacta (Padoan, 1993: p. 130). A finales de la Edad Media, marineros italianos (genoveses,

florentinos y venecianos), españoles (mallorquines, catalanes, etc.), portugueses y franceses iniciaron diferentes expediciones por el Atlántico que pasaron, accidentalmente en unos casos e intencionadamente en otros, por este Archipiélago. Su huella quedó plasmada en una serie de crónicas que contienen datos de carácter antropológico, etnográfico, cultural o lingüístico sobre las Islas.

Los motivos que llevaron a los navegantes del Medievo a emprender estas expediciones en el Atlántico fueron varios. Por un lado, mercantiles, como consecuencia de la escasez de recursos naturales que obligaban a la búsqueda de nuevas fuentes de riquezas: materias primas como tintes, esclavos o recursos para la piratería (Berthelot, 1849: p. 276). Por otro, estaba el deseo de encontrar vías comerciales alternativas hacia la India tras la interrupción de las rutas entre las repúblicas italianas y Oriente por la ocupación otomana de Oriente Próximo (Lobo *et al.*, 1994: p. 67; Pellegrini, 1995: p. 789). También cabe señalar la tradición e innovación de los genoveses, florentinos y venecianos en el arte de la navegación y la cartografía (Serra, 1961: p. 230; Martínez, 2002: s/p) o el afán de conocer las islas entre los portugueses (Millares, 1893: I, p. 30; Azevedo, 1913, en Padoan, 1993: p. 131; Vázquez, 2003: p. 84). Finalmente, concurren también razones religiosas, pues mallorquines y catalanes buscaban extender la fe cristiana entre los canarios (Serra, 1961: p. 225; Rumeu, 1964: p. 112; Hernández, 2007: p. 30; Sarmiento, 2008 p. 55).

Centrándonos en Génova, ya en el siglo XIII era un hervidero de actividad comercial cuyo puerto «albergaba las más modernas embarcaciones y se observaba en calles y plazas el ir y venir de gentes atareadas» (Vázquez, 2003: p. 33). Los hermanos Guido y Ugolino Vivaldi y Tedisio Doria, procedentes de familias de grandes armadores, emprendieron un viaje «más arriesgado de lo habitual» (*ibid.*) y, en 1285, armaron dos galeras, partieron de Génova rumbo a la India por Occidente² (Quartapelle, 2015: p. 105) e hicieron escala en Mallorca y Gozora (el actual cabo Nun, en Marruecos). Según el noble genovés Antoniotto Usodimare, una de las galeras naufragó en el mar de Guinea y la otra siguió hasta Etiopía, donde fue capturada (*ibid.*). Tras ellos emprendieron la misma ruta para buscarlos por el Atlántico otros navegantes, como el genovés Lancelotto Malloccello (Serra, 1961: p. 223; Pellegrini, 2000: p.

² Se han dado varias fechas para la salida de Génova de los hermanos Vivaldi: Justiniani la sitúa en 1291 (Rogers, 1955: p. 34), Hernández en 1281 (2007: p. 17) y Usodimare en 1285 (en Quartapelle, 2015: p. 105).

793), un viaje del que no se sabe con exactitud cuándo tuvo lugar ni cuánto duró, pero que se estima que fue entre 1302 y 1338 (Serra, *ibid.*). Esta expedición permitió dar a conocer a las Islas Canarias en el ámbito europeo medieval cristiano y en círculos de comerciantes y traficantes de esclavos (Pellegrini, *ibid.*) al incluirse al archipiélago canario en las cartas náuticas y los portulanos de la época (Serra, *ibid.*).

Posteriormente, bajo el patrocinio de Alfonso IV de Portugal, se inició una expedición capitaneada por el genovés Nicolosso da Recco³ y otras dos, avaladas por el infante Enrique el Navegante, al mando del veneciano Alvise Cadamosto, o Ca da Mosto, hasta Río Grande y hacia las Islas Bijagós. El paso por las Islas Canarias queda patente en las crónicas italianas de Da Recco (Caddeo, 1928), Cadamosto (1532/1537), en la obra de Leonardo Torriani (Cioranescu, 1978) y en el islario de Domenico Silverio (Montesdeoca, 2003). No obstante, por cuestiones de espacio, en este trabajo centraremos nuestra atención en las dos primeras.

Uno de los obstáculos a la hora de trazar el recorrido de estas crónicas reside en el hecho de que pocos traductores dejan claro de qué texto parten, lo que lleva a alguno de ellos a atribuirse la traducción, pese a estar ya incorporada en obras de historiadores anteriores o coetáneos, generándose así una controversia sobre quién es el verdadero autor de algunas de las traducciones de estas dos crónicas. Esto no resulta novedoso, pues, como exponen Batista *et al.* (2015: p. 99),

(...) las crónicas de la conquista de las Islas se copian unas a otras como se copiarán las crónicas y relaciones del Nuevo Mundo (...) Y, por supuesto, también Berthelot tradujo (y copió) a Viera de la misma manera que otros muchos viajeros decimonónicos tradujeron (y copiaron) a Berthelot.

Así pues, aunque no nos detengamos aquí a tratar la cuestión de la práctica habitual en la actividad traslatoria de no indicar el origen de los textos —como vimos anteriormente, también señalada por Lafarga—, sí hemos de subrayar la importancia del estudio de las fuentes.⁴

³ Hay constancia de otros viajes posteriores a las islas, como la de Francesc des Valers o la de Luis de la Cerda después en 1341 (Hernández, 2007: p. 21).

⁴ Batista *et al.* (2015: pp. 100-101) insisten en el estudio de las fuentes (para lo cual emplean el término alemán *Quellenforschung*) a la hora de traducir libros de viajes, no solo para entender y traducir dichas obras, sino, como en nuestro caso, para determinar si son traducciones originales, retraducciones o retrotraducciones.

3. LA CRÓNICA DE NICCOLOSO DA RECCO: *DE CANARIA ET DE INSULIS RELIQUIS ULTRA HISPANIAM IN OCEANO NOVITER REPERTIS*

En 1341, el rey de Portugal Alfonso IV encomendó al aventurero florentino Angiolino del Tegghia de Corbizzi una expedición exploratoria y de reconocimiento hacia las Islas Canarias que dejaría las primeras informaciones sobre este archipiélago (Millares, 1860: pp. 63-67). No obstante, también se barajan otras razones como el afán de tomar y conquistar las Islas, porque las naves portaban «armas, caballos y máquinas de guerra» (Pellegrini, 1995: p. 119), o causas económicas, políticas, científicas y religiosas (García, 2016). En resumen, el uno de julio de ese año⁵ tres embarcaciones portuguesas con florentinos, genoveses y españoles partieron de Lisboa, en aquel tiempo el puerto comercial más importante del Atlántico, que contaba con numerosas colonias de italianos. Una de las naves la capitaneaba el genovés Niccoloso da Recco, otra Tegghia dei Corbizzi, «que mandaba los buques de la expedición», según la nota que aparece en la crónica de Da Recco (Chil, 1876: I, p. 259), y la tercera quizás un portugués (Padoan, 1993: p. 133). Arribaron a las Islas Canarias cinco días después, un periodo breve dada la época y que se ha interpretado como indicio de que Da Recco conocía la ruta hacia las Islas o incluso que algún otro integrante de la expedición, probablemente Lancelotto Malocello, ya hubiese estado en ellas (Pellegrini, 1995: p. 119; Martínez, 2001: p. 102; Licata, 2016: p. 219). Regresaron en noviembre y, de cara a nuestros objetivos, el resultado principal de esta primera expedición es un manuscrito de corta extensión —menos de cuatro páginas—, seguramente redactado en italiano vulgar (Padoan, 1993: p. 132), que se ha dado por perdido. Se baraja como génesis de esta crónica informaciones que Da Recco contó sobre el viaje a amistades suyas y que unos mercaderes florentinos oyeron y transmitieron por carta a la compañía bancaria Bardi.

Se trata de la crónica más antigua conocida sobre la llegada de europeos al archipiélago canario, redactada hacia 1346 (Martínez, 2002: s/p). Narra la partida en 1341 de las tres embarcaciones desde Lisboa y su arribo a las Islas e incluye descripciones de carácter etnográfico sobre la lengua, la vestimenta, la alimentación o las costumbres de los aborígenes canarios. Su relevancia reside en ser «el primer informe riguroso y vivaz de la carrera europea a las nuevas tierras y a las esperadas riquezas»

⁵ El 17 de diciembre de 1341, según Berthelot (1849: p. 19).

(Pellegrini, 1995: p. 121) y la primera referencia al descubrimiento del hombre atlántico (Fernández-Armesto, 1993, en Martínez, 2001: p. 106).

El escritor y humanista italiano Giovanni Boccaccio supo de este documento por estar «ligado a los círculos mercantiles florentinos y en particular a la compañía de los Bardi» (Martínez, *ibid.*: p. 103), lo tradujo al latín culto a modo de crónica y lo incorporó a su *De Canaria et insulis ultra Hispaniam noviter repertis* (Pellegrini, *ibid.*) como consecuencia de su «siempre particular interés por las noticias de erudición geográfica» (Padoan, *ibid.*), rescatándolo así de su pérdida definitiva. El estilo del manuscrito de Boccaccio revela que se trata de una «reelaboración con intenciones literarias» (Peloso, 1988, en Martínez, *ibid.*), redactada «en un estilo fluido, culto, muy inteligible y propio de persona docta, experta y sabedora de la amplia importancia cultural de aquel texto» (García, 2016: p. 22). No obstante, la crónica concluye de manera abrupta, lo que permite considerar varios supuestos: que se trate de una síntesis de un documento inacabado o de un informe mayor que «pudo haber existido en el Archivo Nacional de la Torre en Lisboa, creado en 1378 con el fin de albergar documentos provenientes de la Cancillería Real Portuguesa y que hoy desconocemos su paradero» (*ibid.*: p. 53); que Boccaccio pretendiera añadir otras observaciones (Vázquez, 2003: p. 84) o que el manuscrito original llegase a sus manos ya incompleto o inacabado. No obstante, dado que Boccaccio ya ejerció de traductor con este texto, nos parece necesario recordar aquí la libertad de la que gozaban los traductores medievales, que

(...) se sentían perfectamente autorizados para modificar el texto de un autor en función del público al que iba destinado. [...] Un traductor abordaba la tarea sintiéndose perfectamente legitimado para injertar cualquier comentario, sin precisar siquiera que se desviaba y alejaba del texto original para añadir algo de su propia cosecha (Lemarchard, 1995: p. 30, en Santoyo, 2004: p. 102).

Hubo que esperar hasta el año 1826 para que el texto viese por primera vez la luz, concretamente de la mano del bibliógrafo y erudito italiano Sebastiano Ciampi (1769-1847), quien lo encuentra en la Biblioteca Magliabecchi de Florencia y lo publica en un volumen recopilatorio bajo el título *Monumenti d'un manuscritto autografo di Messer Gio. Boccacci da Certaldo trovati ed illustrati* (Chil, 1876: I, p. 258; Millares, 1893: I, p. 24; Bonnet, 1943: p. 112; Padoan, 1993: p. 132; Vázquez, 2003: p. 81;

García, 2016: p. 16), lo que explica que en el ámbito historiográfico se le conozca como *Crónica de Ciampi*.

Ciampi publica el texto en cuatro ocasiones: en 1826 con el título *De Canaria et Insules reliquis ultrà Hispaniam in Oceano noviter repertis*; en dos ediciones corregidas en 1827 y 1828 con el título de *Monumenti d'un manuscritto autógrafo di Messer Giovanni. Boccacci da Certaldo trovati e illustrat da S. Ciampi, Firenze 1827* y en 1830 en una edición bilingüe con el seudotexto original en latín y una retrotraducción a la lengua original, el italiano, conservada en la Biblioteca Magliabecchi (Berthelot, 1849: p. 18).⁶

Como podemos ver, la actividad traductora ha sido desde su origen hasta nuestros días el vehículo de transmisión de esta crónica y, como reflejo de su relevancia, se ha trasladado al menos al italiano, francés, portugués, alemán, inglés (Martínez, 2001: p. 96) y, sobre todo, al español.

3.1. Las traducciones al español de la crónica de Niccoloso da Recco

Desde la óptica traductológica, el recorrido de este texto resulta muy notorio: por la atención que, dada su relevancia, se le ha dedicado en el ámbito historiográfico; por el considerable número de retraducciones que de él se han hecho al español; porque, al haberse perdido el texto primigenio de Da Recco, solo contamos con las versiones de Ciampi como «seudoriginales» y, por último, porque la crónica se empieza a trasladar a otras lenguas poco después de su redacción en el siglo XIV de la mano de Boccaccio.

La primera traducción al español se la debemos indirectamente al historiógrafo Sabino Berthelot (1794-1880), marsellés de origen, pero que tuvo como patria adoptiva las Islas Canarias. En 1842 sale a la luz su *L'Ethnographie et les Annales de la Conquête* como primer tomo de la magna obra *Histoire Naturelle des Iles Canaries*, que publica junto con el botánico inglés Philip Barker Webb. En dicho volumen, Berthelot incorpora una traducción al francés de *De Canaria et insulis* en el cuerpo del texto, con amplios comentarios, así como la versión de 1827 completa en latín de Boccaccio en nota a pie de página (1842: pp. 23-29). De manera explícita señala ser el autor de esta primera traducción al francés: «Nous allons donner la traduction littérale de la relation» (*ibid.*: p. 23), lo que

⁶ En 1959 Manlio Pastore Stocchi vuelve a publicar el texto de Ciampi corregido (Pellegrini, 1995: p. 121).

seguramente así fue, dado que nuestras búsquedas no han dado con ninguna otra versión anterior en esta lengua. Siete años después de la aparición de la obra de Berthelot se publica, en 1849, la traducción al español, realizada por el experto en etnografía y arqueología y miembro de la Real Academia Canaria de Bellas Artes Juan Arturo Malibrán y Autet (1818-1882), bajo el título *Historia Natural de las Islas Canarias*, en la colección *Biblioteca Isleña en Santa Cruz de Tenerife* que, lógicamente, incluye la primera traducción al español de la crónica de Da Recco.⁷ Aunque es muy probable que tuviese delante el texto latino, Malibrán realizó esta traducción a partir de la versión francesa de Berthelot, como atestigua el hecho de que en este texto se conserven las explicaciones introducidas por el autor francés.

Una segunda traducción, aunque abreviada, de esta crónica es la que incluye en su *Historia de la Gran Canaria* (1860: pp. 63-66) el gran historiador grancanario Agustín Millares Torres (1826-1896), a la que acompaña una nota a pie de página que evidencia que conocía al menos la traducción francesa de Berthelot, si es que realmente no había llegado a sus manos la versión española de Malibrán:

Este viage desconocido á todos nuestros historiadores, ha sido extractado de un manuscrito autógrafo de Bocacio, que se conservaba en la biblioteca de los Magliabechi de Florencia y publicado en 1827 con notas y aclaraciones por Mr. Sebastian Ciampi. Los Sres. Webb y Berthelot en su hist. nat. des Iles Can. ilustran este pasage, t. 1.º p.23 y siguientes (*ibid.*: p. 63).

La tercera traducción al español se la debemos a otro insigne grancanario, el médico, antropólogo e historiador Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901), quien la incorpora a sus *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876: I, pp. 259-267). A juzgar por lo que indica el propio Chil, su versión, que va acompañada del texto latino en nota a pie de página, la realizó él mismo a partir de la edición de Ciampi de 1827: «La importancia de este relato me obliga á trasladarlo del texto latino en que fué escrito» (1876: p. 259).⁸ Sin embargo, estamos casi seguros de que, tras 27 años, Chil conocía también la traducción de

⁷ De esta traducción, Bonnet (1943: pp. 115-120) ofrece una versión mejorada en su artículo «La expedición portuguesa a las Canarias en 1341». *Revista de Historia*, 9 (62), pp. 112-133.

⁸ El texto completo de Chil lo reproduce posteriormente Herrera (1982b).

Malibrán, aunque tampoco hiciera referencia a ella. Berthelot sí le reprocha, no obstante, que no tuviese en cuenta la interpretación histórica:

Le docteur Chil a reproduit aussi la relation de l'expédition du capitaine florentin *Angelino da Tagghia di Corbizzi*, en 1341, dont nous avons déjà parlé, et qui se trouve dans notre premier ouvrage (...). Il a simplement reproduit le récit de ces navigateurs, dont nous avons donné, plus de quarante ans avant lui, la copie textuelle avec la traduction française, accompagnée de commentaires; mais il n'a pas encore dit un mot de notre travail d'interprétation, et ne nous a pas même cité. Nous ne voulons pas lui en faire ici un reproche; il le fera sans doute plus tard, car il l'annonce dans son septième chapitre, consacré à Boccaccio, en donnant la traduction espagnole de la narration originale, d'après le texte latin (1879: pp. 39-43).⁹

Dada la incuestionable erudición de Chil, quien había cursado sus estudios de Medicina en Francia, no descartamos que su motivación para realizar su propia versión española de esta crónica fuera el afán de unificar el estilo empleado en la traducción con el del conjunto de su propio texto.

Volvemos ahora a Millares, pues es quien nos ofrece la siguiente traducción, incluida en su *Historia General de las Islas Canarias* (1893: II, pp. 46-54), en este caso de la crónica completa y también justificando la incorporación del texto en español: «(...) creemos conveniente trasladar[la] íntegra á nuestras columnas» (1893: II, p. 46).¹⁰ Ahora bien, pese a que, en nota a pie de página, Millares cita «La versión de Ciampi de 1827» como texto de partida, algunos autores, como Bonnet (1943: p. 115), ponen en tela de juicio su tarea traductora así como la de Chil al señalar que «con algunas variaciones, ambas (las traducciones de Chil y Millares), con algunas variaciones, derivan de la de Malibrán», y Martínez

⁹ «El doctor Chil ha reproducido también la relación de la expedición del capitán florentino *Angelino da Tagghia di Corbizzi*, de 1341, de la que ya hemos hablado, y se encuentra en nuestra primera obra. (...) Simplemente ha reproducido el relato de este navegante, que hemos hecho nosotros, pero cuarenta años antes, la copia textual con la traducción francesa, acompañada de comentarios, pero él todavía no ha dicho ni una palabra de nuestro trabajo de interpretación, ni nos ha citado. No queremos reprochárselo aquí; sin duda lo hará más adelante, puesto que lo anuncia en su capítulo séptimo, dedicado a Boccaccio, cuando da la traducción al español de la narración original, según el texto latino (1879: pp. 39-43)» (nuestra traducción).

¹⁰ El texto de Millares aparece también en un artículo de Pellegrini (1995: pp. 122-126), aunque se atribuye la traducción a Peloso (1971), y también lo recoge de manera parcial de Paz (1988: pp. 12-15).

(2001: p. 110) afirmando que Millares «inserta todo el texto bocacciano, siguiendo la citada traducción de Malibrán».

Tiene lógica esta acusación pues, ¿por qué elaborar nuevas traducciones ya existiendo una en español? No obstante, el cotejo obligado al que nos ha llevado esta polémica nos hace pensar que muy probablemente tanto Chil como Millares tuvieron delante el texto de Malibrán, pero que sí elaboraron sus propias traducciones, pues existen divergencias entre los textos que apuntan en esta dirección. Esto no es descabellado, dado que ambos sabían latín y que probablemente aspiraban a mejorar el texto de Malibrán, o bien —aunque esto nos parece poco creíble— que solo conocieran por entonces el texto francés de Berthelot.

Sea como fuere y aunque por nuestra parte no hemos logrado desvelar del todo esta cuestión, el cotejo de estas traducciones con la española de Malibrán no indica que se trate del mismo texto, pues no se aprecian en ellas coincidencias como para considerarlas una copia. Veámoslo en las tres versiones de un pequeño extracto de la crónica:

Habiéndose tomado declaración á Nicolaso de Recco, genovés, piloto de la expedición, dijo que desde este Archipiélago a la ciudad de Sevilla, había casi 900 millas, pero que, contándose desde el punto que en la actualidad lleva por nombre Cabo de San Vicente, estas islas se hallan mucho menos separadas del Continente, y la primera que han descubierto tenía 140 millas de circunferencia; que toda ella era una masa de piedra, inculta, pero (...) (Berthelot 1849: p. 20).

El genovés Niccoloso da Recco, uno de los pilotos, respondió á las preguntas que se le hacian, diciendo, que desde la ciudad de Sevilla hasta las islas predichas, habia como novecientas millas; pero que desde el punto llamado hoy Cabo de San Vicente, están mucho menos distante del continente. Que la primera de estas islas exploradas era enteramente pedregosa y salvaje (...) (Chil, 1876: I, p. 260).

Nicolás de Recco, genovés, que era capitan de las naves, interrogado, decia: que dichas islas distaban de Sevilla 900 millas aproximadamente; pero que, desde el lugar que hoy llaman cabo de San Vicente, su distancia al Continente era menor; que la primera que abordaron tenia de circuito 150 millas, siendo pedregosa, con árboles (...) (Millares, 1882: II, pp. 208-209).

Hubo que esperar casi un siglo para que se volviese a traducir *De Canaria*, esta vez de la mano de la poeta, escritora y apasionada de la

historia italo-venezolana Marisa Vannini de Gerulewicz (1928-2016). En 1974, esta autora publica en Caracas su traducción de la crónica de Da Recco en su libro *El mar de los descubrimientos* y nos revela que su objetivo era acudir a las fuentes más antiguas:

(...) hemos localizado y observado personalmente aquellas fuentes que nos atreveríamos a calificar «fuentes de fuentes»; es decir, aquellas que son frecuentemente mencionadas, pero no reproducidas ni analizadas (...) y hemos logrado la observación directa de los documentos que aquí aportamos (...) y los hemos vertido al español. (...) Todo este proceso lo hemos realizado personalmente y directamente de la fuente original, porque estamos conscientes de que la transcripción de transcripciones y la traducción de traducciones perjudican la verdad histórica (1974: pp. 6-8).

El libro comienza con una introducción que relaciona los textos que contiene sobre el descubrimiento de América y le sigue la traducción de *De Canaria et insulis* (*ibid.*: pp. 21-26), acompañada de abundantes observaciones aclaratorias en notas a pie de página de índole lingüístico, histórico, geográfico, geológico, etc.

Probablemente, las razones de Vannini para hacer una nueva traducción son las expuestas: ofrecer una nueva traducción, pero comentada, a partir de las fuentes más primigenias conocidas, en este caso, del texto editado por Ciampi en 1826, como se desprende de la nota a pie de página 1: «(...) el manuscrito latino original de Boccaccio fue encontrado (...) por Sebastiano Ciampi» (*ibid.*: p. 17). Sin embargo, su comentario de que «la traducción de traducciones perjudica a la verdad histórica» pone de relieve su deseo de buscar el sentido más exacto de la crónica, poniendo de este modo en tela de juicio la validez de las traducciones anteriores.

En 1993 vio la luz una nueva versión española, obra del tinerfeño licenciado en Filología Románica y en Filosofía y profesor de literatura de la Universidad de La Laguna Miguel Martínón, que traduce al español un artículo de Giorgio Padoan con el título *Ad insulas ultra Hispaniam noviter repertas: el redescubrimiento de las islas atlánticas (1336-1341)*,¹¹ que incluye tanto el texto de Ciampi en latín, revisado por el crítico literario y filólogo italiano Pastore Stocchi (1959), como la traducción al español (1993: pp. 134-139). La razón para esta nueva versión de la crónica se

¹¹ Este texto lo reprodujo también Quartapelle (2015: pp. 50-54).

deriva del encargo de traducir el artículo de Padoan, pero tampoco descartamos el deseo de ofrecer una versión mejorada o actualizada.

Poco después, en 1998, el traductor tinerfeño José Antonio Delgado Luis, autor de numerosas traducciones de obras sobre Canarias, publica un volumen recopilatorio con textos datados entre 1341 y 1792 relacionados con viajes por el Atlántico, precedido de un estudio crítico del historiador y catedrático de Historia de América de la Universidad de La Laguna Manuel Hernández González. En este volumen incorpora otra retraducción del texto de Da Recco (1998: 31-39) para la que parte del texto italiano publicado por el poeta y escritor milanés Rinaldo Caddeo (1928) en *La Navigazioni Atlantiche*.¹² En nota a pie de página 2 explica sus razones para emprender una nueva traducción:

Todas las traducciones que se han hecho hasta ahora de este manuscrito están basadas en la copia publicada por Sebastiano Ciampi en 1826 y 1827. Como quiera que el texto italiano que presentamos está basado en el original y presenta algunas diferencias con el de Ciampi, hemos creído conveniente hacer una nueva traducción. (Nota del traductor) (1998: p. 33).

De nuevo, la razón para una nueva traducción es el afán de ofrecer una versión «más exacta» de esta crónica. No obstante, las versiones más antiguas y, por tanto, más originales vienen todas de la mano de las latinas de Ciampi, que siguen siendo traducciones.

Ya iniciado el presente siglo, en 2003, la licenciada en Filosofía y Letras y autora de diversos trabajos científicos de historia María José Vázquez de Parga y Chueca publica la obra *Redescubrimiento y conquista de las Afortunadas*. En ella hace un recorrido por aquellos textos conocidos de la Edad Media que mencionaban o describían las Islas Canarias, ampliamente comentados, contextualizados y traducidos al español mayormente por ella misma, entre los que incluye su versión al español de esta crónica bajo el título *De Canaria y de las otras islas más allá de España en el Océano, nuevamente encontradas*, como aclara en nota a pie de página 3: «Traducción aproximada de la autora» (2003: p. 81). Parte del texto de Ciampi de 1827 y no especifica por qué no utilizó traducciones anteriores, ni tampoco las menciona, así como tampoco las razones para otra versión. Quizás, de nuevo, la brevedad del texto fue lo que la animó a retraducir esta crónica.

¹² Esta traducción aparece publicada también en García (2016: Apéndice II, pp. 60-65).

Llegamos por fin a la última de las versiones al español del texto que nos ocupa, surgida a raíz del libro *Lanzarotto Malocello, dall'Italia alle Canarie*, publicado en 2012 por el magistrado italiano Alfonso Licata con motivo de la celebración del séptimo centenario del descubrimiento de Lanzarote y de otras islas por Lancelotto Malocello. En dicha obra, Licata incorpora su traducción al italiano del texto de Da Recco para la que parte del texto en latín de Stocchi (1959), como hemos podido comprobar. En 2016 se publica la edición española de esta obra de la mano de la traductora Elena Martínez Cornet que incluye la traducción del texto de Da Recco desde la versión italiana de Licata (2016: pp. 174-178), lo que explica las notables divergencias con el resto de las traducciones. Remitiéndonos al texto en italiano de Licata, leemos: «Per la parte che qui interessa, riportiamo qualche breve passo del testo originale latino, con pedissequa traduzione in italiano» (2012: p. 159), y en la versión española: «En relación con lo que aquí nos interesa, citamos un breve pasaje de la obra original en latín, seguida de su traducción al español (realizada a partir del italiano)» (2016: p. 169).¹³ Si bien desconocemos la razón de Licata para una nueva traducción, sí es evidente que la de Martínez formaba parte del encargo de traducir el libro del magistrado italiano.

Las traducciones de la crónica de Niccoloso da Recco son un claro ejemplo de retraducciones como consecuencia de la relevancia del texto en el mundo historiográfico, a pesar de su brevedad, que se refleja en las versiones / traducciones de Boccaccio / Ciampi y en las nueve siguientes realizadas en los siglos XIX, XX y XXI. Lo más relevante de esta microhistoria es, por un lado, que desde el comienzo se emplean diferentes traducciones como textos de partida para las versiones españolas y, por otro lado, que la mayoría de los traductores no hacen mención a las versiones anteriores. Aparte de su relevancia, ha quedado claro que una de las razones para emprender nuevas traducciones ha sido el deseo de mejorar o corregir las anteriores, sumado probablemente a la brevedad de la crónica, que animó a cada uno de los traductores posteriores a Malibrán a retraducir a Da Recco. Tampoco descartamos que el afán de ofrecer nuevas versiones se debiese a un deseo de algunos historiadores de adaptar el texto al estilo de sus obras historiográficas o, incluso, de hacer gala de su erudición, como en los casos de Millares o Chil, al traducir desde el

¹³ Según García (2016: p. 35) existe una traducción de José Antonio García Álamo inédita de *De Canarias et Insules* de la que reproduce un párrafo, pero al no contar con dicho documento, no lo incluimos en nuestra relación.

latín. Podemos incluso mencionar la intención de ofrecer versiones actualizadas del texto en las traducciones de los siglos XX y XXI o continuar una especie de inercia de retraducir a Da Recco cada vez que se trata el redescubrimiento de las Islas Canarias en los tratados de historia. A continuación, resumimos las traducciones al español de esta crónica:¹⁴

Año	Traductor	Fuente
1842	Berthelot (al francés)	Ciampi, 1827 (latín)
1849	Juan Arturo Malibrán y Autet	Berthelot, 1842 (francés)
1860	Agustín Millares Torres (abreviada)	Ciampi 1827
1876	Gregorio Chil y Naranjo	Ciampi, 1827
1893	Agustín Millares Torres (completa)	Ciampi, 1827
1974	Marisa Vannini de Gerulewicz	Ciampi, 1826 (latín)
1993	Miguel Martínón	Stocchi, 1959 (latín)
1998	José Antonio Delgado Luis	Caddeo, 1928 (italiano)
2003	M. ^a José Vázquez de Parga y Chueca	Ciampi, 1827
2012	Alfonso Licata (al italiano)	Stocchi, 1959
2016	Elena Martínez Cornet	Licata, 2012 (italiano)

4. LA CRÓNICA DE ALOISIO (ALVISE) DA CA'DA MOSTO

Aloisio da Ca'da Mosto o Alvise Cadamosto (1432-1482) fue un veneciano de familia noble aficionado a visitar, observar y describir países desconocidos, así como sus bellezas naturales y sus habitantes (Millares, 1893: III, p.174). A petición del príncipe Enrique de Portugal, para ampliar los conocimientos sobre África, participa entre 1454 y 1457 en expediciones portuguesas que le llevaron desde la costa occidental africana hasta Senegal, pasando por las Islas Canarias (Berthelot, 1849: p. 56).

Como resultado de aquellas observaciones, en 1463 redactó una crónica en la que recopiló noticias sobre gastronomía, lengua, construcciones, población, geografía, organización política, religión, etc. de los aborígenes del archipiélago canario. Esta crónica se publicó por primera vez en Venecia en 1507 de la mano del erudito Francanzio da Montalboddo en su recopilación *Paesi novamente ritrovati et novo mondo da Alberico Vesputio Florentino intitulado* y, posteriormente, en 1550 por Giovanni Battista Ramusio en su también volumen recopilatorio de viajes *Primo volume delle navigationi et viaggi nel qual si contiene la descrizione dell'Africa...*, el relato más elaborado, completo y organizado

¹⁴ Incluimos también aquellas traducciones a otras lenguas que sirvieron de texto de partida para algunas de las traducciones al español.

de cuantos se conocen, que actualiza los datos geográficos, añade novedades sobre el conocimiento de las costas africanas y que se ha publicado en sucesivas ediciones (Aznar *et al.*, 2017: p. 18).

La narración de Cadamosto consta de cuatro partes: el proemio, la primera expedición que hizo en solitario en 1455, la segunda con Antonio Usodimare en 1456, en la que se encuentra la parte referida a las Islas Canarias, y la narración del viaje de Pedro de Sintra hasta Sierra Leona y Liberia en 1461. Según el propio Cadamosto, inició la redacción de su texto el uno de febrero de 1463, tras el regreso a su patria (*ibid.*: p. 16), aunque

(...) no resulta del todo claro si los datos geográficos y la precisa cronología de la que da cuenta los fue reproduciendo directamente a partir de sus recuerdos o si, como parece intuir la edición de Ramusio, el veneciano se sirvió de las notas manuscritas que tomó de los diarios de navegación que seguramente conservaba de estas expediciones (*ibid.*).

Además de estas dos versiones de la crónica de Cadamosto, de acuerdo con Aznar *et al* (2017: pp. 16-18), existen otras dos: el conocido como manuscrito A, datado en la segunda mitad del Quattrocento, que formaba parte del legado de Eugenio de Saboya, que adquirió en 1928 el bibliófilo Federico Patetta y pasó a formar parte de los fondos de la Biblioteca Marciana de Venecia. Lo dieron a conocer Rinaldo Caddeo (1928) y Almagià (1932, en Aznar *et al*, 2017: p. 16) y lo han editado íntegramente Damião Peres y João Franco Machado en 1948 y Tullia Gasparini Leporace en 1966 (*ibid.*: pp. 16-17). El otro manuscrito, el B, está datado en torno a 1520, se encuentra custodiado en la Biblioteca Nacional Marciana de Venecia, perteneció al conservador de esta biblioteca, Jacopo Morelli, y lo dio a conocer el cardenal Placido Zurla en 1815.

A diferencia de la crónica de Da Recco, en este caso contamos con cuatro textos de partida para las posteriores traducciones.

4.1. LAS TRADUCCIONES AL ESPAÑOL DE LA CRÓNICA DE ALVISE CADAMOSTO

La crónica de Cadamosto, al igual que la anterior, se ha traducido en varias ocasiones al español. El primero en hacerlo, aunque solo de forma abreviada y comentada, fue el insigne historiador canario José (Joseph) de

Viera y Clavijo (1731-1813), que la incorpora a sus *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria* (1772: pp. 446-448) y para la que parte del texto de 1507 de Montalboddo, como desvela en su bibliografía.

Sabino Berthelot, quien seguramente supo de esta crónica a través de Viera, incorporó también una traducción al francés en su *L'Ethnographie et les Annales de la Conquête* y fue el primero en reproducir la parte completa del relato de Cadamosto referida al Archipiélago en una obra sobre historia de las Islas (1842: pp. 61-63), aunque con pequeñas supresiones. A diferencia de Viera, bebe de la edición de 1550 de Ramusio, como lo desvela en la referencia insertada en el cuerpo del texto. No obstante, si Berthelot hubiese querido ahorrarse la labor de traducción, podría haber dispuesto de al menos dos versiones francesas del texto de Cadamosto: una de 1515 del licenciado en leyes y traductor de relatos de viajes Mathurin du Redouer y otra del impresor lionés Jean Temporal de 1556. El propio marsellés nos desvela que conocía la versión de Redouer, pues, en nota a pie de página, señala que «a peu près à la même époque, Pierre Redoner¹⁵ en donnait une traduction française» (1842: p. 45). No obstante, no hemos obtenido indicios de que Berthelot dispusiera de alguna de estas versiones francesa o de alguna otra versión desconocida.¹⁶

A la vista de que Berthelot no indica que la traducción del relato de Cadamosto la hiciese él mismo a partir del texto italiano de Ramusio, cabe pensar en tres posibles escenarios: que efectivamente lo tradujera él mismo desde el italiano, que encargase hacer la traducción a alguien o que él lo tradujera teniendo a la vista una de las dos versiones francesas que hemos mencionado. Tras un cotejo de las tres versiones francesas, podemos afirmar que la traducción de Berthelot no es la misma que la de Redouer ni la de Temporal y tampoco descartamos que dispusiera de una versión en latín, quizás aquella realizada por Archangelo Madrignano y publicada por Simon Grynäus en 1537 y que él mismo menciona (*ibid.*, 1842: p. 35), opción poco probable porque es más breve que la del sabio marsellés.

Por lo tanto, la siguiente versión española del texto de Cadamosto nos viene de la mano del traductor de *L'Ethnographie* de Berthelot, Juan Arturo Malibrán y Autet, quien, como vimos más arriba, la tradujo en 1849 y que, como era de esperar, incluyó también las referencias a la obra de

¹⁵ Errata del propio Berthelot, «Redoner» en lugar de «Redouer», pues solo se conoce a un Mathurin de Redouer, y que más tarde arrastró también Millares.

¹⁶ La Bibliothèque nationale de France no ha localizado otras traducciones al francés de esta crónica, lo que nos lleva a creer que él la tradujo de su propia mano.

Ramusio y las frases del texto original italiano que Berthelot insertó a su traducción francesa entre paréntesis, como, por ejemplo:

«L'île est gouvernée par neuf seigneurs, appelés *ducs*, qui ne sont pas élus par droit de succession ou d'hérédité, mais par celui de la force (*non sono signori per natura, che succeda il figliolo al padre, ma chi più puote é signore*)» (1842: p. 62).

«La isla está gobernada por nueve señores llamados *duques*, los cuales no son elegidos por derecho de sucesión o de herencia, sino por el de la fuerza (*Non sono signori per natura, che succeda il figliolo al padre, ma chi più puote é signore*)» (1849: p. 58).

La versión de Malibrán ha sido hasta muy recientemente la más consultada por historiadores, lingüistas y etnógrafos canarios, por lo que se cumplió el objetivo que se propuso el traductor y que nos desvela en su prólogo: «(...) dar á conocer en nuestro idioma una de las obras más completas que se han escrito sobre las islas Canarias y (...) hacer un servicio al país» (1849: p. 2). Como el traductor tenía amistad con Berthelot pudo «consultarle todos los pasajes cuya inteligencia podría ser tal vez mal interpretada» y, con su anuencia, suprimió algunas notas y añadió otras que consideró necesarias (*ibid.*).

En 1893 Agustín Millares Torres recoge en su monumental *Historia General de las Islas Canarias* esta crónica, insertada a modo de extractos en el tomo II, indicando que son las palabras de Cadamosto, y en el tomo III la parte completa correspondiente a las Islas Canarias (1893: III, 175-180). Tampoco él, aunque cita a Ramusio aquí y allá, nos aclara si es el autor de la traducción. No obstante, da la clara impresión de haber tenido a la vista la versión de Berthelot y pudo incluso haber copiado frases completas y reformulado otros pasajes de la versión vertida al español por Malibrán, en algunos casos, mejorándolos en cuanto a la expresión. En efecto, aunque introduce algunas interpretaciones que no resultan del texto de Ramusio y omite algunas frases que sí recoge Berthelot, hay varios detalles, tanto en el propio texto como en las notas que lo acompañan que dejan fuera de toda duda que se sirvió de esta versión española. Algunos ejemplos de ello se aprecian cuando menciona al marsellés en nota a pie de página: «Berthelot, en su etnografía, inserta también esta curiosa relación» (1893: III, p. 180); cuando Millares califica la traducción de Arturo Malibrán de «correcta» (1893: I, p. 107) o cuando arrastra el error

ortográfico en el apellido del autor de la traducción francesa de la que partió Berthelot:

La relación de Cadamosto apareció por primera vez impresa en Venecia, año de 1507, luego se tradujo al alemán por Jobst Ruchamer en fol. 1508. Nuremberg; y al francés después por Pedro Redoner (1893: I, p. 31).

Más elocuentes resultan, sin embargo, los desvelamientos en el interior del texto, concretamente la frase que Berthelot mantiene en italiano, incluida en la versión de Malibrán, «Non sono signori per natura (...)», que también recoge Millares, tal cual, en su texto, aunque en nota a pie de página (1893: III, p. 178). Además, son numerosos los pasajes en el texto de Millares que coinciden con los de Berthelot como, por ejemplo:

Sus armas son piedras, y una especie de venablo ó lanza de una madera tan dura como el hierro, cuya punta está armada de un cuerno agudo ó bien endurecido al fuego (Berthelot, 1849: p. 58).

Sus armas son piedras y una especie de venablo, ó lanza de una madera tan dura como el hierro, cuya punta está armada de un cuerno agudo ó endurecido al fuego (Millares, 1893: III, p. 178).

Nuestra conjetura a este respecto es que Millares, historiador riguroso que era, pudiera haber tenido a mano la versión italiana de Ramusio, pero también la de Berthelot y que, cotejando ambos textos, fuese cogiendo lo que le pareció bien de la traducción de Malibrán y mejorando lo que le resultó mejorable, especialmente en el plano de la expresión.

En definitiva, ¿por qué habría Millares de ponerse a traducir él mismo la versión de Ramusio si tenía la de Malibrán que, como hemos visto, consideraba «correcta»? En relación con la traducción, cabe destacar, por último, un pasaje del texto en el que, si bien se hace clara referencia al conjunto de los isleños, Millares, diferenciándose de todas las demás versiones que hemos consultado y alejándose de la versión de Ramusio, escribe «Los hijos de la Gran Canaria son...», cuando las demás fuentes indican «Los canarios son...», como se puede apreciar a continuación:

Los canarios son astutos y vivos, acostumbrados á correr en medio de rocas inaccesibles y á saltar los mas peligrosos precipicios con tanta ligereza como los cabritos; sus saltos sobrepujan á todo aquello que pudiera creerse.

Arrojan una piedra con una fuerza y destreza sorprendentes, y jamás yerran el golpe (Berthelot 1849: p. 59).

Los hijos de la Gran Canaria son astutos y vivos, saltan por encima de grandes precipicios con la mayor agilidad, y arrojan una piedra con tan segura puntería, que jamás dejan de dar en el blanco (Millares 1893, III: p. 179).

Un siglo después, en 1998, José Antonio Delgado Luis realiza una nueva traducción de la parte del relato de Cadamosto referida a las Canarias, con el título *Relación de los viajes a la costa occidental de África (1455-1457). De las siete islas de Canaria y de las costumbres de sus habitantes* desde la versión italiana publicada por Caddeo en 1928 (1998: pp. 67-73). Esta traducción, recogida en la misma edición que el texto de Da Recco, incluye la mayoría de las notas de la versión de Caddeo y unas pocas del propio Delgado en las que hace alusión a la edición portuguesa de la *Crónica del Descubrimiento y Conquista de Guinea* (*ibid.*: p. 69). Cabe señalar que en esta traducción apreciamos algunas imprecisiones como, por ejemplo, cuando indica la distancia entre el Archipiélago y la isla de Madeira, para la que el texto de Caddeo señala «circa miglia trecento e venti» y que Delgado traduce como «unas trescientas millas» o, al señalar la distancia entre las islas, el original indica «dall'altra da quaranta in cinquanta miglia» y Delgado traduce como «de cuarenta a cincuenta leguas».

La siguiente traducción del texto de Cadamosto es la versión abreviada a modo de comentario que ofrece María José Vázquez de Parga y Chueca (2003: pp. 92-93). En este caso, aunque la autora menciona en nota a pie de página 11 (*ibid.*: 92) el texto de Ramusio, debió de tener delante la versión de Berthelot, no sabemos si la francesa o la española, pues reproduce algunas divergencias presentes en el texto del marsellés. Por ejemplo, cuando Cadamosto describe los productos de las islas, señala «pan d'orzo, carne e latte» (Caddeo, 1928: p. 176), mientras que Berthelot (1849: p. 57) y Vázquez (2003: p. 92) hablan solamente de «cebada, carne y leche», en lugar de «pan de cebada», o que la orchilla «se esporta para Sevilla» (Berthelot, 1849: p. 57) y «se lleva a Sevilla para exportar a otros lugares» (Vázquez, 2003: p. 92), olvidándose esta, al igual que Berthelot, del otro destino de este tinte, a saber, Cádiz, como dicen los textos originales.

En 2015 apareció una nueva traducción al español realizada desde el italiano por el historiador y profesor de la Universidad de Bolonia Alberto Quartapelle, incluida en su obra *Cuatrocientos años de Crónicas de las Islas Canarias*, en la que recopila diferentes textos que hacen referencia a las Islas Canarias entre los siglos XIII y XVII. Si bien Quartapelle no especifica de quién traduce, el hecho de que su texto diga «Siete de estas Islas Canarias están habitadas y tres desiertas» (2015: p. 105) ya nos indica que partió de la versión de Montalboddo, en comparación con las otras versiones que hablan de «siete islas» en total.

La última y más reciente traducción del texto que nos ocupa la realizaron en coautoría en el año 2017 dos historiadores y una filóloga-lexicógrafa de la Universidad de La Laguna, todos ellos reputados investigadores en sus respectivos ámbitos de especialización: Eduarzo Aznar, Dolores Corbella y Antonio Tejera. Sin duda, la primera característica de esta traducción es la de ser la más completa de cuantas se han realizado, pues incluye el conjunto de los dos viajes de Alvise Cadamosto por la costa occidental africana, mientras que las traducciones anteriores solo trasladaban la parte correspondiente a las Islas Canarias. Así pues, amén de los beneficios indudables que se pueden extraer de la contextualización, se trata de una traducción anotada y precedida de un enjundioso estudio introductorio que aborda las circunstancias histórico-geográficas en torno a Cadamosto, así como la trayectoria y vicisitudes del texto. Los traductores manifiestan de manera explícita que han seguido la edición de Ramusio por ser «la más conocida, difundida y quizá también la más completa, anotando a pie de página los recortes y adiciones más significativos que presenta con respecto a los dos manuscritos (A y B) y a la compilación de Montalboddo» (2017: pp. 18-19), añadiendo en nota a pie de página que han partido de «la magnífica edición de Leporace (1966)» (*ibid.*: p. 19).

Una vez estudiadas las traducciones de esta crónica, podemos ver en esta microhistoria de la actividad traslatoria que son más las sombras que las luces. En primer lugar, aparentemente el texto de partida más utilizado para las traducciones españolas ha sido el de Ramusio, y decimos «aparentemente» porque no queda claro del todo si Berthelot tradujo realmente todo el texto de Cadamosto desde esta versión italiana o «se apoyó» en la versión francesa de Redouer. Tampoco Millares expresa explícitamente que tradujera él el texto, aunque sí ha quedado claro que tuvo delante alguna de las versiones de Berthelot y, de manera similar, encontramos indicios de que Vázquez también tuvo delante alguna de las

versiones del marsellés. Por otro lado, las divergencias entre las diferentes traducciones se deben en parte a la existencia de varios textos de partida para las traducciones posteriores, hecho que puede justificar el considerable número de retraducciones de la crónica de Cadamosto, que resumimos a continuación:

Año	Traductor	Fuente
1772	Viera y Clavijo	Montalboddo, 1507 (italiano)
1842	Sabino Berthelot (al francés)	Ramusio, 1550 (italiano)
1849	Juan Arturo Malibrán y Autet	Berthelot, 1842 (francés)
1893	Agustín Millares Torres	Ramusio (?)
1998	José Antonio Delgado Luis	Caddeo, 1928 (italiano)
2003	M ^a José Vázquez de Parga y Chueca (abreviada)	Berthelot y Ramusio
2015	Alberto Quartapelle	Montalboddo (italiano)
2017	Eduarzo Aznar, Dolores Corbella y Antonio Tejera.	Ramusio

A modo de resumen de los periplos de estas dos crónicas desde su redacción hasta nuestros días, ha quedado patente que los caminos recorridos por las crónicas de Cadamosto y Da Recco han estado llenos de meandros desde que se redactaron hasta nuestros días con idas y venidas a través de diferentes lenguas y textos, dando lugar a un considerable número de traducciones.

Dado que una fase fundamental de este trabajo de arqueología de la actividad traslatoria ha sido contrastar los diferentes textos encontrados para ambas crónicas (seudoriginales y traducciones), presentamos a continuación tres extractos de traducciones del texto de Cadamosto con divergencias notables entre ellas en cuanto a datos, que resaltamos mediante subrayado:¹⁷

El 28 del mismo mes, zarpamos anclas en la isla de La Madera; en seguida continuamos nuestra ruta, dirigiéndonos sobre las Islas Canarias (...). El señor de las cuatro islas cristianas se llama Herrera, gentilhomme y caballero de la ciudad de Sevilla, y súbdito del Rey de España. Los cristianos que viven bajo su gobierno, se alimentan con cebada, carne y leche, que tienen en abundancia, sobre todo la de cabra (...). Estas islas poseen pocos árboles frutales, y no producen nada otra cosa (...). Están separadas unas de otras de 40 a 50 millas (...). Se coge en ellas gran cantidad de yerba, llamada orchilla,

¹⁷ Por cuestiones de espacio y por no ser el objetivo de este trabajo, no incluimos los resultados del cotejo de las diferentes traducciones de esta crónica ni de la de Da Recco.

con la cual se tiñen las telas, y se exporta para Sevilla, y de aquí para Levante. Producen también gran cantidad de pieles de cabras de excelente calidad (...). La población de estas cuatro islas conquistadas, se compone en gran parte de naturales del país, no pudiendo entenderse los unos a los otros, a causa de la diferencia de los dialectos. En el país no existe ninguna ciudad fortificada, pero si pueblos y reductos sobre las cimas de las más altas montañas, y desfiladeros difíciles de atravesar (...) (Berthelot, 1849: p. 46).

Siguiendo nuestro camino hacia el sur, partimos de Madeira y llegamos a las islas de Canaria, que están a la distancia de unas trescientas millas (...). El Señor de las que están habitadas por cristianos se llama Ferrera, gentilhomme y caballero, natural de la ciudad de Sevilla y súbdito del rey de España. El alimento de estos cristianos, es decir, por aquello que tienen en estas islas, se compone de pan de cebada, carne y mucha leche, principalmente de cabra (...) y casi ninguna otra cosa buena (...). Están separadas entre sí por unas cuarenta a cincuenta leguas (...). De estas islas se trae una gran cantidad de una hierba que se llama orchilla, con la que se tiñen los paños, la que llega a Cádiz, en el río de Sevilla; y desde allí se embarca al oriente y al occidente. También se trae un gran número de pieles de cabras, que son gruesas y muy perfectas (...). Los habitantes de las cuatro islas de cristianos también son canarios; son diferentes en lenguaje y se entienden poco entre ellos; no hay ningún lugar amurallado, salvo aldeas, pero tienen reductos en las montañas, por ser éstas muy grandes y muy altas y tener pasos muy difíciles, de forma que nadie en el mundo podría tomarlos, excepto por medio del asedio (Delgado, 1998: pp. 69-70).

Partimos de Madeira siguiendo nuestra ruta hacia el sur y llegamos a las islas de Canaria que se encuentran a unas 320 millas (...). El señor de las islas cristianizadas se llama Herrera, caballero y gentilhomme originario de la ciudad de Sevilla, vasallo del rey de España. Sus habitantes se mantienen de lo que se produce en ellas: pan de cebada, carne y leche en abundancia, principalmente de cabra, de todo lo cual se encuentra mucha cantidad (...). No tienen vino ni trigo, si no lo traen de otra parte, y excepto algo de fruta no producen ningún otro manjar (...). Distan unas de otras entre cuarenta y cincuenta millas (...). Se recoge también una hierba llamada orchilla, usada para teñir paños, llevada a Cádiz y al río de Sevilla, desde donde se envía luego a Levante y a Poniente. Se obtiene cueros de cabra en cantidad, fuertes y de gran calidad (...). Los habitantes de estas cuatro islas sometidas a los cristianos son canarios, pero hablan lenguas diferentes y les resulta difícil entenderse entre sí. No hay lugares amurallados, pues se trata de aldeas; en cambio, tienen cuevas en las montañas, que son muy altas e inaccesibles (...) (Aznar *et al.*, 2017: pp. 84-86).

5. CONCLUSIONES

La relevancia de estas dos crónicas ha quedado más que constatada por su recurrencia en los libros y tratados de historia sobre las Islas Canarias desde su descubrimiento hasta la actualidad, así como por el considerable número de traducciones al español que de ellas se han hecho (nueve de la crónica de Da Recco y siete de la de Cadamosto). Sin embargo, constituyen dos microhistorias diferentes: por un lado, la de Da Recco ha sobrevivido gracias a las primeras traducciones que se hicieron de ella al latín, convirtiéndose así estas en «seudooriginales», es decir, textos de partida para subsiguientes traducciones sin ser los textos primigenios de sus respectivos autores. En este sentido, haremos nuestras las palabras de Batista *et al.* (2015: p. 102) cuando exponen que a veces se pierden las fuentes escritas y solo quedan las traducciones, que adquieren tal importancia que se las trata como si fueran «textos primarios». Y, por otro, la andadura de la crónica de Cadamosto se caracteriza por la existencia de cuatro versiones del texto original de las que han partido las diversas traducciones.

La exposición de cada una de estas dos microhistorias pone de manifiesto que el trazado de su recorrido a través de la traducción hasta la actualidad no ha sido una tarea sencilla por varias razones: por la pérdida del texto primigenio en el caso de Da Recco o por la existencia de varias versiones del texto original de Cadamosto, lo que implica que su traducción a otras lenguas se tiene que hacer obligatoriamente a partir de seudooriginales; por la falta de clarificación en algunos casos de quién realizó cada una de las traducciones, dado que en muchos casos se incorporaron a tratados de historia sin más referencia; porque no siempre se aclara por qué se realizaron sucesivas retraducciones poco tiempo después o si sus autores tenían otras versiones delante y combinaban la traducción *sensu stricto* y el «préstamo», lo que deja aún muchos interrogantes sobre estas dos microhistorias.

De manera más concreta, resulta relevante trazar un mapa de los diferentes procesos de traducción que ha sufrido cada una de ellas: en el caso de Da Recco, el texto original primero lo traduce Boccaccio al latín y lo publica Ciampi en esta lengua, quien, posteriormente, lo retrotraduce de nuevo al italiano. Estas versiones se convierten en seudooriginales de las que parten casi todas las traducciones de Da Recco al español, excepto las versiones de Malibrán y Martínez Cornet, que parten de traducciones modernas. En resumen, el recorrido de estas dos microhistorias sobre el

redescubrimiento de las Islas Canarias contempla evidentes ejemplos de traducción, retraducción y retrotraducción.

Otro de nuestros objetivos ha sido el de dibujar el perfil de los autores de las traducciones, lo que ha puesto de manifiesto que solo tres de las versiones de Da Recco y una de Cadamosto las realizaron traductores *sensu stricto*, es decir, traductores habituales, y las demás historiadores que ejercían de manera aislada como traductores e insertaban sus traducciones de las crónicas en sus obras.

En cuanto a las diferencias entre los textos, que no han sido objeto de este trabajo, aunque sí necesario clarificar dentro de todo este entramado, las diferentes reelaboraciones derivan principalmente de la existencia de varias seudooriginales para cada crónica. Hemos podido clarificar en gran medida de qué textos se partía para cada traducción, sobre si algunas fueron tomadas «prestadas» de otros autores o no o si reproducían o no el contenido completo de cada crónica.

Finalmente, hemos centrado nuestra atención en las motivaciones para realizar cada una de las retraducciones al español y hemos constatado que han sido varias: la necesidad de trasladar cada crónica al español por primera vez, el afán de mejorar las anteriores, comentar los textos y contextualizar la información que presentan, hacer gala de una erudición en lenguas muertas o resaltar la importancia de cada crónica en el ámbito historiográfico, por lo que es evidente que las retraducciones ponen en tela de juicio la validez de traducciones anteriores al expresar el deseo de acercar más un texto concreto a un nuevo destinatario o una situación comunicativa determinada (Pym, 1998: p. 83). No obstante, creemos que la explicación más lógica es la expuesta por Batista *et al.*:

(...) los viajeros que venían a las Islas y, después, describían sus observaciones y experiencias, solían tener en cuenta todo lo que se había escrito antes y, a modo de *mise en abyme*, las crónicas de la conquista de las Islas se copian unas a otras como se copiarán las crónicas y relaciones del Nuevo Mundo (2015: p. 99).

Es muy probable que cada una de las traducciones aquí expuestas siguiera esta tendencia, aunque, como ha revelado el cotejo de los textos, esto no termina de aclarar por qué se iniciaron nuevas traducciones en periodos relativamente cortos ni por qué algunos autores ocultaron que tuvieron delante otras versiones anteriores. Es muy probable que la reducida extensión de los relatos de Da Recco y Cadamosto propiciara su

traducción e incorporación a las obras historiográficas sobre las Islas Canarias y el Medievo. Recordemos, además, que, para la teoría del escopo (Vermeer, 1978), cada traducción está condicionada por el momento en el que se realiza, está inmersa en un contexto geográfico y, en mayor medida en el caso de estas dos historias, temporal, pues la percepción de cada traducción varía con el paso del tiempo. A esto sumamos que si bien algunos de los traductores explicitaron como razón para incorporar las crónicas su relevancia, otros expresaron explícitamente el temor a la pérdida de objetividad cuando las traducciones no se hacen desde los originales, como en estos dos casos, que siempre han partido de seudooriginales.

Para concluir, no podemos dejar de imaginarnos qué repercusiones tendría para cada una de estas microhistorias que aparecieran los textos primigenios redactados de puño y letra de Niccoloso da Recco y Alvise Cadamosto, algo que no descartamos si a día de hoy siguen apareciendo textos del Medievo que se desconocían, como la declaración de Martín de Ayamonte, grumete de la nao Victoria, capitaneada por Juan Sebastián Elcano (Olaya, 2019). Hasta que esto ocurra, lo más relevante de estos dos relatos es su supervivencia y proyección gracias a la traducción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Cadamosto, Alvise (1916 [1515]), *Sensuyt le nouveau monde & navigations faictes par Emeric Vespuce Florentin. Des pays & isles nouvellement trouvez auparavant a nous inconneuz tant en l’Ethiope que Arrabie, Calichut et aultres plusieurs regions estranges*, Londres, Mathurin Redouer / Oxford, Humphrey Milford / Oxford University Press, en https://archive.org/details/sensuytlenouveau_00frac (fecha de consulta: 1/6/2019).

Cadamosto, Alvise (1537), «Aloisij Cadamusti, navigatio ad terras ignotas, Archangelo Madrignano interprete», en Simon Grynäus (ed.), *Nouus orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum...* Basilea, apud Io. Heruagium Mense, pp. 1-4, en <https://www.deutsche-digitalebibliothek.de/item/2STTL3ADO5HIF3ZVYRYKKWSOJCT7H7XH> (fecha de consulta: 7/4/2019).

- Cadamosto, Alvise (1556), «Des sept Iles des Canaries, des coutumes des habitans», en *Description de L'Afrique, tierce partie du Monde*, Lyon, Jean Temporal, pp. 404-407.
- Caddeo, Rinaldo (1928), *Le Navigazioni Atlantiche: di Alvise da Cà da Mosto, Antoniotto Usodimare e Niccoloso da Recco / a cura di Rinaldo Caddeo con prefazione, note, appendici, bibliografia e incisioni entro e fuori testo*, Milán, Alpes, en <https://search.works.stanford.edu/view/1690108> (fecha de consulta: 7/04/2019).
- Ciampi, Sebastian (1827), *Monumenti d'un manuscritto autografo di Messer Gio. Boccacci da Certaldo trovati ed illustrati*. Florencia, Galletti, en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k718465/fl.item.t exteImage> (fecha de consulta: 20/7/2019).
- Montalboddo, Fracanzio da (1507), *Paesi novamente ritrovati et novo mondo da Alberico Vesputio Florentino intitulado «A la fin»*, en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k58988n.image> (fecha de consulta: 20/12/2018).
- Ramusio, Giovanni Battista (1563 [1550]), *Primo volume e terza edizione delle Navigazioni et Viaggi ... nel quale si contengono la descrizione dell'Africa et del paese del Prete Janni, con varii viaggi della città di Lisbona et del Mar Rosso insino a Calicut et all'isole Molucche... et la navigatione attorno el Mondo...*, Venecia, Stamperia de Giunte, en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k58733t.image> (f. de consulta: 11/11/2018).
- Stocchi, M. Pastore (1959), «Il De Canaria boccacesco e un locus deperditus nel De insulis di Domenico Silvestri», *Rinascimento*, X, pp. 144-146.

Fuentes secundarias

- Adamo, Sergia (2018), «Microhistory of Translation», en Georges L. Bastin y Paul F. Bandia (eds.), *Charting the Future of Translation*, Ottawa, University of Ottawa Press, pp. 81-100. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctt1ckpfkh.8>.

- Aznar, Eduardo, Dolores Corbella y Antonio Tejera (2017), *Los viajes africanos de Alvise Cadamosto (1455-1456)*, San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- Bassnett, Susan (1980), *Translation Studies*, London, New York, Routledge.
- Batista Rodríguez, José Juan, Encarnación Tabares Plasencia y Elia Hernández Socas (2015), «Alcance y límites de la documentación histórica en la traducción de literatura de viajes sobre Canarias (el caso de los viajeros decimonónicos de lengua alemana)», en Gisela Marcelo Wirnitzer (ed.), *Traducir la historia desde diferentes prismas*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la ULPGC, pp. 99-175.
- Batista Rodríguez, José Juan, Encarna Tabares Plasencia y Marcos Sarmiento Pérez (2010), «La documentación en la literatura de viajes sobre Canarias: los viajeros de lengua alemana (y otros)», en Dolores García Padrón y María del Carmen Fumero Pérez (eds.), *Tendencias en lingüística general y aplicada*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, pp. 31-41.
- Berthelot, Sabino (1842), *L'Ethnographie et les Annales de la Conquête*, París, Béthune, en <https://bibdigital.rjb.csic.es/viewer/9789/?offset=#page=1&viewer=picture&o=bookmark&n=0&q=> (fecha de consulta: 2/2/2019).
- Berthelot, Sabino (1849), *Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*, trad. Arturo Malibrán, Santa Cruz de Tenerife, Goya ediciones.
- Berthelot, Sabino (1879), *Antiquités Canariennes*, París, E. Plon et C., en <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/121187> (fecha de consulta: 14/12/2018).
- Bonnet, Buenaventura (1943), «La Expedición Portuguesa a las Canarias en 1341», *Revista de Historia*, 9 (62), pp. 112-133.

- Brownlie, Siobhan (2006), «Narrative theory and retranslation theory». *Across Languages and Cultures* 7 (2), pp. 145-170. DOI: <https://doi.org/10.1556/Acr.7.2006.2.1> (fecha de consulta: 20/2/2019).
- Chil y Naranjo, Gregorio (1876), *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, tomo I, Las Palmas de Gran Canaria, Isidro Miranda, en <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/174823> (fecha de consulta: 11/11/2018).
- Cioranescu, Alejandro (1978), *Descripción e historia del Reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de su fortificación*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Goya.
- De Paz, Manuel (1988), *Textos de Historia*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Delgado Luis, José Antonio (ed.) (1998), *Giovanni Boccaccio: De Canaria y de las otras islas nuevamente halladas en el océano allende España (1341)*, La Laguna, Graficolor.
- Gambier, Yves (1994), «La retraduction, retour et détour», *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 39 (3), pp. 413-417. DOI: <https://doi.org/10.7202/002799ar>.
- García del Rosario, Cristóbal (2016), *Comentarios históricos sobre la obra de Boccaccio De Canarias y de las otras islas nuevamente halladas en el océano allende España*, discurso leído en el acto de su recepción como Académico Numerario el 25 de julio de 2016, Fundación Manuel Velázquez Cabrera.
- García Yebra, Valentín (1984), *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos.
- Hernández Guarch, Fernando (2007), *Las islas de nuevo encontradas. Un relato de la conquista castellana de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Cíclope Editores.

Herrera Piqué, Alfredo (1982), «Fuentes antiguas de la historia del Archipiélago: El relato de Niccoloso da Recco sobre Canarias (año 1341)», *Aguayro*, 141, pp. 6-8.

Kerr, Robert; Edin, F.R.S. & F.A.S (1824), *A general history and collection of voyages and travels, arranged in systematic order: forming a complete history of the origin and progress of navigation, discovery, and commerce, by sea and land, from the earliest ages to the present time*, Edinburgo, William Blackwood y Londres, T.Cadell, en https://archive.org/details/bub_gb_SsE6AAAAIAAJ (fecha de consulta: 12/3/2019).

Lafarga, Francisco (ed.) (1999), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, Lérida, Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.

Lafarga, Francisco (2004), «El siglo XVIII, de la Ilustración al Romanticismo», en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos, pp. 209-319.

Lafarga, Francisco y Luis Pegenaute (eds.) (2004), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos.

Lafarga, Francisco y Luis Pegenaute (eds.) (2009), *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos.

Licata, Alfonso (2012), *Lanzarotto Malocello, dall'Italia alle Canari*, Italia, Editore CISM (Commissione Italiana di Storia Militare dello Ministero della Difesa), en https://www.difesa.it/Area_Storica_HTML/editoria/2012/Licata/Pagine/default.aspx#p=158 (fecha de consulta: 10/4/2018).

Licata, Alfonso (2016), *Lanzarotto Malocello. De Italia a Canarias*, Trad. Elena Martínez Cornet, Lanzarote, Cabildo de Lanzarote.

Lobo Cabrera, Manuel, Luis Alberto Anaya Hernández, Francisco Fajardo Spínola, Antonio Béthencourt Massieu y José Miguel Pérez García

- (1994), *Textos para la historia de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Marcelo Winitzer, Gisela (2017), «Textos, traducciones y traductores de la primera crónica de la conquista de Canarias: Le Canarian», en Marcos Sarmiento Pérez (ed.), *Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias*, Madrid, Editorial Síntesis, pp. 29-58.
- Martínez, Marcos (2001), «Boccaccio y su entorno en relación con las Islas Canarias», *Cuadernos de Filología Italiana*, n.º extraordinario, pp. 95-118.
- Martínez, Marcos (2002), «Boccaccio, primer cronista de las Islas Canarias», Santa Cruz de Tenerife, *El Día*, 24/02/2002.
- Millares Torres, Agustín (1860), *Historia de la Gran Canaria*, Las Palmas, Imprenta de M. Collina.
- Millares Torres, Agustín (1893), *Historia General de las Islas Canarias*, 3 vols., Las Palmas de Gran Canaria, Imprenta de la Verdad de I. Miranda, en <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/124218> (fecha de consulta: 12/2/2019).
- Millares Torres, Agustín (2013), *Diccionario histórico de la traducción en Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- Monterde-Rey, Ana M.^a y Marcos Sarmiento Pérez (2017), «Sobre la traducción al español de la primera descripción geológica del Archipiélago Canario: Physicalische Beschreibung der Canarischen Inseln», en Marcos Sarmiento Pérez (ed.), *Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Montesdeoca Medina, José Manuel (2003), *Los Islarios en la época del humanismo. El De insulis de Domenico Silvestri*, La Laguna, Universidad de La Laguna.
- Olaya, Vicente G. (2019), «El grumete que desertó y pudo contar la vuelta al mundo», Madrid, *El País*, 06/11/2019, en <https://elpais.com/>

cultura/2019/11/05/actualidad/1572951676_240875.html (fecha de consulta: 10/11/2018).

Padoan, Giorgio (1993), «Ad insulas ultra Hispaniam noviter repertas: el redescubrimiento de las islas atlánticas (1336-1341)». *Syntaxis*, 30/31, pp.130-143. Traducción de Miguel Martínón.

Paloposki, Outi y Kaisa Koskinen (2010), «Reprocessing Texts. The Fine Line Between Retranslating and Revising». *Across Languages and Cultures*, 11 (1), pp. 29-49. DOI: <http://dx.doi.org/10.1556/Acr.11.2010.1.2> (fecha de consulta: 15/9/2018).

Pegenaute, Luis (2004), «La época romántica», en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos, pp. 321-396.

Pellegrini, Sandro (1995), «La empresa Nicoloso», *Revista El Museo Canario*, pp.115-130.

Pellegrini, Sandro (2000), «Lazzarotto Malocello: la fama de un mapa náutico», *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 786-796.

Peloso, Silvano (1971), «La spedizione alle Canarie del 1341 nei resoconti di Giovanni Boccaccio, Domenico Silvestri e Domenico Bandini», en Sandro Pellegrini (ed.), *Recco Ieri*, Rapallo, Officine Grafiche Canessa, pp. 814-827, en <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/coloquios/id/1881> (fecha de consulta: 19/1/2019).

Pym, Anthony (1998), *Method in Translation History*, Manchester, St. Jerome Publishing.

Quartapelle, Alberto (2015), *Cuatrocientos años de Crónicas de las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Vereda Libros.

Rogers, Francis M. (1955), «The Vivaldi Expedition», *Annual Report of the Dante Society, with Accompanying Papers*, 73, pp. 31-45.

- Ruchamer, Jobstein (1508), *Newe unbekante landte und ein neue weldte in kurt verganger zeythe erfunden*, Nüremberg, en <https://archive.org/details/newevnbekanthela00unkn/page/n13/mode/2up> (fecha de consulta: 10/6/2019).
- Ruiz Casanova, José Francisco (2000), *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra.
- Ruiz Casanova, José Francisco (2018), *Ensayo de una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra.
- Rumeu de Armas, Antonio (1964), «La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 10, Madrid, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 163-178.
- Santoyo, Julio César (1987), *Traducción, traducciones, traductores: ensayo de la bibliografía española*, León, Universidad de León.
- Santoyo, Julio César (1996), *Bibliografía de la traducción en español, catalán, castellano y vasco*, León, Universidad de León.
- Santoyo, Julio César (1999), *Historia de la Traducción: quince apuntes*, León, Universidad de León.
- Santoyo, Julio César (2004), «La Edad Media», en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Ambos Mundos, pp. 23-174.
- Santoyo, Julio César (2006), «Blank spaces in the History of Translation», en Georges L. Bastin y Paul F. Bandia (eds.), *Charting the Future of Translation History*, Ottawa, Les Presses de l'Université d'Ottawa, pp. 11-43. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctt1ckpfxh.5>.
- Sarmiento Pérez, Marcos (2012 [2008]), *Cautivos que fueron intérpretes: la comunicación entre europeos, aborígenes canarios y berberiscos durante la conquista de Canarias y los conatos en el Norte de África (1341-1569)*, Málaga, Libros ENCASA.

- Sarmiento Pérez, Marcos (2011), «The role of the interpreters in the conquest and acculturation of the Canary Archipelago», *Interpreting. International Journal of Research and Practice in Interpreting*, 13-2, pp. 155-175. DOI: <https://doi.org/10.1075/intp.13.2.01sar>.
- Sarmiento Pérez, Marcos (2015a), «La mediación en la frontera canario-africana en los siglos XV y XVI: El resurgir del adalid», en Iciar Alonso Araguás, Alba Páez Rodríguez y Mario Samaniego Sastre (eds.), *Traducción y representaciones del conflicto desde España y América: una perspectiva interdisciplinar*, Salamanca / Temuco, Ediciones Universidad de Salamanca / Ediciones Universidad Católica de Temuco, pp. 69-88.
- Sarmiento Pérez, Marcos (2015b), «Traducir y calificar para la Inquisición», en Gisela Marcelo Wirnitzer (ed.), *Traducir la historia desde diferentes prismas*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la ULPGC, pp. 37-97.
- Sarmiento Pérez, Marcos (2016), «Lorenzo Guesquier: un intérprete singular en los procesos inquisitoriales», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 62, pp. 1-26.
- Sarmiento Pérez, Marcos (ed.) (2017a), *Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Sarmiento Pérez, Marcos (2017b), «El codiciado título de intérprete de la Inquisición: el caso de Honorado Estacio», en Marcos Sarmiento Pérez (ed.), *Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias*, Madrid, Editorial Síntesis, pp. 197-228.
- Sarmiento Pérez, Marcos y José Juan Batista Rodríguez (2007), «Importancia de la investigación de fuentes para la traducción de libros de viajes», en Francisco Lafarga, Pedro S. Méndez, Alfonso Saura (eds.), *Literatura de viajes y traducción*, Granada, Comares, pp. 341-353.
- Schefer, Charles M. (1895), *Côte occidentale d'Afrique D'Alvise de Ca'Da Mosto 1455-1457*, París, Ernest Leroux, en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k1048998.image> (fecha de consulta: 3/3/2019).

- Serra Rafóls, Elías (1961), «El redescubrimiento de las Islas Canarias en el siglo XIV», *Revista de Historia Canaria*, 135-136, pp. 219-235.
- Van Poucke, Piet (2017), «Aging as a motive for literary retranslation – A survey of case studies on retranslation», *Translation and Interpreting Studies*, 12:1, pp. 91-115. DOI: <https://doi.org/10.1075/tis.12.1.05van>.
- Vannini de Gerulewicz, Marisa (1974), *El mar de los descubrimientos*, Caracas, Publicaciones de la Comisión organizadora de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.
- Vázquez de Parga y Chueca, María José (2003), *Redescubrimiento y conquista de las Afortunadas*, Madrid, Doce Calles.
- Vermeer, Hans J. (1978), «Ein Rahmen für eine allgemeine Translationstheorie», *Lebende Sprache* 23 (3), pp. 99-102. DOI: <https://doi.org/10.1515/les.1978.23.3.99>.
- Viera y Clavijo, Joseph (1772), *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, tomo I, Madrid, Imprenta de Blas Román, en <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/160441> (fecha de consulta: 12/12/2018).
- Webb, Phillip Barker y Sabin Berthelot (1842), *Histoire naturelle des îles Canaries*. París, Béthune, Éditeur, en <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k5565026n.texteImage> (fecha de consulta: 14/12/2019).
- Zarrouk, Mourad (2006): «Microhistoria e historia de la traducción», *Sendebar*, 17, pp. 5-19.